



Buenos Aires, 8 de Junio de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 557 /2012

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Juan Manuel Olmos, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero, Dr. Juan Manuel Olmos solicita la designación del Sr. Gonzalo Petrera, con categoría 16, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación Ejecutiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 245/06 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, a partir del 1° de junio de 2012, al Sr. Gonzalo Petrera, DNI 34.027.982, con categoría 16, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación Ejecutiva.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 557 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires